



Alcaldía Municipal de Langue



N°	Descripción del Servicio Prestado	Servicio Prestado Mes de Enero	Tasas y Derechos	Procedimientos	Requisitos	Formatos
1	Cartas de Ventas, son las autorizaciones o vistos buenos que se realizan en la Oficina de dirección municipal de justicia para la venta de ganado mayor y menor en el municipio	Cartas de Venta o Vistos buenos	Lps 100,00	Viene el vendedor del animal a nuestra oficina con su identificación, Certificado de matrícula de Fierro, o fierro de su Propiedad para herrar su ganado, luego se llena el formato con todas sus especificaciones de ambos vendedor y comprador y del animal, y al reverso del formato se dibuja el fierro de herrar Luego se le envía a la oficina de administración Tributaria quien toma los datos a través del sistema saft transfiriendo los datos a ventanilla de pago luego la cajera procede a realizar el respectivo cobro dándole el recibo original y copia a tesorería.	Tramite estrictamente personal. Tarjeta de Identidad de vendedor y comprador, fierro o certificado del vendedor. Pago de boleta	si
2	Permiso de destaque, es el permiso que se les concede a personas que se dedican a este rubro en el rastro Municipal ya sea para ganado Mayor y menor de la cual se da fe que es acto para consumo humano, y poder ser vendido en el mercado Municipal	Permiso de destaque	Lps. 160,00	se presenta la persona dedicada a este rubro a nuestra oficina con la carta de venta del animal luego se registra en un libro foliado seguidamente se le llena el respectivo formato Luego se le envía a la oficina de Administración Tributaria, quien toma los datos y a través del sistema SAFT a ventanilla, luego la cajera procede con dichos datos a efectuar el cobro y después emite el Recibo de caja Impreso dando el original al cliente y copia para Tesorería deja copia en la posta policial después le presenta los doc. al admón. del rastro quien compara el animal y cede permiso para destaque.	Tramite Personal, con su Identidad, carta de venta del animal, del dueño del animal, pago de boleta luego dejar la posta policial dejando copia y la policía procede a checar al animal que van a sacrificar junto a juez de policía y Administrador del rastro. Solo se autorizan destaces en el rastro municipal.	si



Alcaldía Municipal de Langue



3	Matriculas de Fierro es la herramienta fabricada que utilizan los dueños de ganado quienes eligen a través ya sea con letras símbolos o números mismos que tienen que ser matriculados en nuestra oficina registro que se lleva en un libro debidamente foliado mismo que sirve para que se le extienda la certificación de Herrar.	Matriculas de Marcas de Herrar	Lps. 300.00	primero se le autoriza en papel simple la autorización para que un herrero o soldador le pueda fabricar el fierro, luego se presenta con el fierro a la oficina con su identidad se procede a realizar su inscripción tomando todos los datos en un libro de registros de fierros donde plasmamos nombre, dirección, dibujo del fierro y luego se manda a pagar a caja después se le da copia del respectivo certificado para que pueda tenerlo en su poder mismo que le servirá para poder herrar su ganado y a futuro poder vender animales de su propiedad.	Tramite estrictamente Personal, con su Identidad, tiene que presentar su fierro para herrar ganado, pago de boleta	
4	Guías Para Transportar Ganado es un documento de carácter legal que se le extiende a personas que necesitan transportar ganado de un municipio a Otro	Guía Franca	Lps 30.00 Por cabeza	se presenta la persona con carta de venta o certificado del animal que acredita ser dueño del animal se llena el documento con sus datos personales procedencia tipo color y fierro del animal datos del vehículo que lo transporta pago de boleta y luego tiene que pasar por posta policial para su verificación.	Tarjeta de Identidad del dueño del animal, carta de venta o certificado del animal, pago de boleta y luego tiene que pasar por la posta policial con los doc. Y animal para su verificación.	
5	Matricula de Arma de fuego es un documento legal que se necesita en el departamento de registro de armas de la policía previo a matricula de portación de armas	Matriculas de Armas de Fuego	Lps. 200.00	el dueño tiene que presentar el arma y Facturas de compra del arma se verifica que los datos concuerden luego se registra en un libro foliado de actas de Matricula de Armas donde van datos del dueño, domicilio, tipo de arma, serie, modelo, marca, color y luego previo tiene que pasar por caja para que pague por matricularla luego se le da la copia del acta de matricula.	Tarjeta de Identidad del propietario, presentar el arma y documentos de compra del Arma	



Alcaldía Municipal de Langue



7	<p>Celebración de Audiencias Municipales son las Que Se realizan en Nuestra Oficinas ya sea Por Problemas entre Vecinos o por infracciones contra los bienes del Pueblo ya sea en Ornato, Añas Verdes, Medio Ambiente etc.</p>			<p>Atención Mediante Denuncia, la Cual se le da Tramite Mediante Citatorio Por Escritos luego por cada caso se Levanta Un acta de resolución.</p>	<p>Interponer Denuncia</p>	
---	--	--	--	---	----------------------------	--


EDUARDO SMALDO RODRIGUEZ LOPEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA